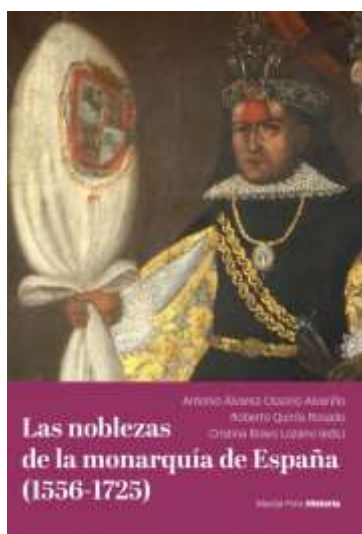




Reseña de **ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, A.; QUIRÓS ROSADO, R. y BRAVO LOZANO, C., (Eds.) (2024). *Las noblezas de la monarquía de España (1556-1725)*, Madrid: Marcial Pons Historia, 746 pp., ISBN 9788418752780.**

Sebastián Daniel Sisto*

Universidad Nacional de La Plata, Argentina /

Universidad de Cantabria, España

sdsisto@gmail.com

Recibido: 18/03/2025

Aceptado: 15/04/2025

PALABRAS CLAVE: noblezas; Monarquía de España; Temprana Modernidad.

KEYWORDS: nobilities; Spanish Monarchy; Early Modern Era.

Durante la Temprana Modernidad, la Monarquía de España adquirió una estructura compleja y extensa a causa de las diferentes adiciones territoriales dentro y fuera de Europa, dando como resultado un entramado social denso y variado que reconoció diferencias entre las regiones las cuales fueron parte de la propia esencia de dicha unidad política. Uno de los actores vertebradores de toda esta enmarañada argamasa fue la nobleza, el estamento privilegiado que se encontraba en las diversas regiones y señoríos que la Corona gobernaba y que ha sido estudiada, de diferentes maneras, desde mediados del siglo pasado, a través de los trabajos pioneros de Antonio Domínguez Ortiz (1985; 1992). Éstos, a su vez, dieron lugar a toda una serie de investigaciones que han enriquecido el campo disciplinar y temático, como las de

* ID ORCID: 0000-0002-1711-0025

Ignacio Atienza Hernández (1987) -a quien está dedicado el volumen-, Bartolomé Yun Casalilla (2009) y Adolfo Carrasco Martínez (2000; 2017), por mencionar sólo algunos casos destacados. De esta manera, en el libro editado por Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, Roberto Quirós Rosado y Cristina Bravo Lozano se inscriben distintas líneas de trabajo posibles dentro de los estudios de la nobleza, reuniendo a más de veinte investigadores de diferentes nacionalidades para el abordaje del mencionado estamento.

Las noblezas de la Monarquía de España cuenta con una introducción de los editores y dos partes, las cuales reflejan los ejes temáticos del monográfico. La primera, cuyos capítulos están dedicados a distintos territorios y, la segunda, centrada en elementos identificados como transversales a las diversas noblezas. El análisis comprende desde 1556, tras las abdicaciones del Emperador Carlos V y la división de la herencia habsbúrgica, hasta la firma del Tratado de Viena en 1725. Esta cronología permite ver con claridad cómo el estamento privilegiado convivió y se desarrolló en sus territorios y las relaciones que estas mantuvieron con distintos poderes locales y con la propia Corona, las cuales atravesaron etapas de mayor y menor estrechez.

La primera parte, presenta al lector una selección de quince territorios: seis dentro de España, cuatro para la Península Itálica, dos referentes a Portugal y sus posesiones ultramarinas, uno para los Países Bajos españoles y, finalmente, dos para el “Nuevo Mundo” (Nueva España y Perú). Dos elementos centrales se conjugan, por un lado, la atención a la especificidad del territorio, cuestión que imprime en sus noblezas un carácter particular y, por otro lado, la movilidad social que las mismas tuvieron. Esto permite reafirmar que, aunque atravesaron cerramientos y un reforzamiento de sus privilegios, siempre crearon intersticios por los cuales poder ascender o descender socialmente. En este sentido, la consolidación y extensión del mayorazgo fue esencial para la reafirmación de los linajes y la concentración de su patrimonio, como bien demuestran, por ejemplo, Luis Salas Almela para el caso castellano y Alfredo Floristán Imízcoz para el navarro, quienes se apoyan en las investigaciones pioneras de Bartolomé Clavero sobre el tema.

Al mismo tiempo, los trabajos centrados en Italia, abordados por Rafaella Pilo, Rossella Cancila, Giulio Sodano y Cinzia Cremonini, permiten ver cómo esas noblezas, cuyo carácter inicial era marcadamente feudal, lograron ampliar su *iurisdictio* y acceder a distintos niveles de la administración y a una participación importante dentro de las

asambleas representativas. Esto se evidencia, por ejemplo, en los trabajos de G. Sodano y C. Cremonini, donde el primero destacó la importancia del *baronaggio* y las concesiones que éste obtuvo, y la segunda, la gran capacidad de adaptación que la élite lombarda tuvo al sistema español, al cual pudieron acceder a partir de una formación jurídico-técnica y puestos en el ejército real.

Dentro de Europa -y al igual que Nápoles- los Países Bajos españoles fueron uno de los territorios más estratégicos de la Monarquía, por lo que la política de Felipe II en la segunda mitad del siglo XVI imprimió un carácter particular a su nobleza. Ésta atravesó un período de renovación durante las décadas iniciales del Seiscientos en el cual los linajes aristocráticos se transformaron y las diferencias dentro del estamento se consolidaron. En su contribución, Paul Janssens aseveró que la misma tiene un carácter abierto que le permitió no sólo superar las complicaciones del siglo XVII, sino que se convirtió en reflejo de los valores que el poder real propugnaba en época del primer Borbón.

El espacio portugués, incorporado a la Monarquía a partir de 1581, supuso un caso especial a causa, entre otros elementos, de poseer un extenso imperio ultramarino. En esta obra, Mafalda Soares da Cunha y João de Figueirôa-Rêgo han abordado la península y los territorios lusitanos en el Pacífico y Atlántico, respectivamente. En el caso de Portugal, se demuestra que la Casa de Austria no modificó sustancialmente la estructura nobiliaria del reino, sino que confirmó y continuó tendencias ya presentes en los últimos años de la dinastía Avis, al mismo tiempo que se destaca la actuación de la nobleza media, los fidalgos, quienes lograron un ascenso importante durante la primera mitad del siglo XVII. Esta misma inclinación se confirmó en los territorios ultramarinos, como planteó João de Figueirôa-Rêgo, en donde las noblezas coloniales fueron poco a poco formando un segmento propio que logró acceder a las oligarquías locales y municipales, siendo un ejemplo de ello los *brancos da terra* de las Islas de Cabo Verde.

Esta parte inicial se clausura con dos contribuciones destinadas a los virreinos de Nueva España y Perú, estudiados respectivamente por Gibran Bautista y Lugo y Alejandra B. Ossorio. Ambos logran exponer la heterogeneidad de sus noblezas, producto de la presencia de la aristocracia indígena, de la estirpe de los conquistadores y de otros hidalgos que, en América, lograron formar parte de este segmento. Al mismo

tiempo, reflejan cómo estas noblezas lograron acceder al gobierno local y la importancia del carácter urbano de las mismas a lo largo de dichas latitudes.

La segunda parte de esta obra aborda algunos de los elementos que conectaron al estamento a lo largo y a lo ancho de la Monarquía y que son analizados de manera particular o a partir de casos de estudio específicos que revelan su utilización. Como expusieron los editores, la Monarquía buscó distintas maneras de enlazar y compartir el rango nobiliario a lo largo de sus territorios, evidenciado, por ejemplo, en la extensión del título de Grande de España y la utilización de las órdenes militares. En el primer caso, expuesto por Adolfo Martínez Carrasco, se permite ver cómo la categoría de Grande de España fue creciendo a lo largo de los siglos XVI y XVII vinculada a la corte real. La misma, causó grandes tensiones con el poder, al posicionarse como una alternativa política, y a su interior, entre los linajes, siendo esto último lo que llevó a su agotamiento político en el Setecientos. Otro caso ha sido el de la Orden del Toisón de Oro, que adquirió un rango propio dentro de la Monarquía de España de los Austrias a partir de la segunda mitad del Quinientos hasta que la Guerra de Sucesión la partió en dos. Esta orden sirvió para propagar las virtudes nobles y caballerescas, la piedad cristiana y para conservar los vínculos con la nobleza borgoñona, como expuso Bernardo García García.

Hubo otras órdenes en la Monarquía que también fueron utilizadas para enlazar al estamento, como las militares. Estas son analizadas por Domingo Marcos Giménez Carrillo, quien marca el atractivo que las mismas tuvieron para la nobleza no sólo por el valor simbólico que un linaje adquiriría, sino también por las rentas que podían obtener con los hábitos. La venalidad que la Monarquía ejerció sobre estas, como marcó el autor, llevó a una inflación de sus miembros y una devaluación que desacreditó al propio Consejo de Órdenes. El cambio dinástico, sin embargo, impuso nuevas políticas sobre su concesión, revalorizando a las mismas durante el reinado de Felipe V. Otro caso es el que analizó Pedro García Martín, refiriendo a la Orden de Malta, la cual atravesó redefiniciones que hicieron de ella una encarnación de los valores nobiliarios más puros, atravesados por su atención a la piedad cristiana y la defensa de la religión católica luego de la Reforma Protestante. Por su parte, Davide Maffi abordó la presencia de italianos en las órdenes militares en el Seiscientos. Estas fueron una herramienta que los Austrias españoles utilizaron para recompensar el servicio militar de diversos linajes

italianos, especialmente durante el reinado de Felipe IV, cuando se registra una gran venta de hábitos que se revirtió durante el reinado de Carlos II, lo que llevó a una disminución de la presencia italiana en las órdenes, aunque no a una pérdida del estatus que éstas otorgaban a sus portadores.

Estos esfuerzos de integración también se verifican, además, para las noblezas de Granada, Nápoles y Portugal, donde el análisis de los linajes de esas regiones revela cómo la Monarquía utilizó a estas familias y los estudios que todavía quedan por hacer sobre ellas. El caso de los moriscos revela cómo la Corona favoreció la formación de una élite particular para controlar el territorio y que, afirma Enrique Soria Mesa, las posibilidades de investigación de esta temática son amplias, especialmente en cuanto al abordaje de linajes. A la misma conclusión arribó Guiseppe Cirrilo para el caso napolitano, a partir del estudio de una familia particular, los Gallio-Trivulzio-Díaz Pimienta quienes, desde finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, lograron construir un gran patrimonio que conectó Roma, Nápoles y Madrid, junto con la adquisición de diversos feudos en Milán. Otro ejemplo cuyo alcance fue transnacional ha sido el de los marqueses de Castelo Rodrigo, analizado por Santiago Martínez Hernández. Esta familia, atípica según el autor, mantuvo excelentes vínculos con la Monarquía, quien recompensó sus servicios con honores y mercedes que fueron la base de su patrimonio y permitió, a lo largo del Seiscientos, su expansión a la Península Itálica y su conversión en una familia transnacional.

Finalmente, los últimos dos capítulos de esta obra están destinados a algo que unió a las noblezas de la Monarquía, la genealogía y los archivos, abordados por José Antonio Guillén Berrendero y Miguel Fernando Gómez Vozmediano respectivamente. Los árboles genealógicos, como expone el primer autor, fueron una necesidad del linaje para poder reforzar una posición política, garantizar el acceso de este a una merced y fijar la idea del honor como valor nobiliario, algo que vinculó a las familias aristocráticas de la Monarquía de España. De esta manera, las familias construyeron una memoria propia que codificaron no sólo en las genealogías, sino en la formación de archivos privados, propios a su casa, como analiza M. F. Gómez Vozmediano. Durante la Temprana Modernidad estos linajes fueron acumulando una variedad de documentos con los cuales no sólo guardan los anales de sus antepasados, sino que gestionaron su patrimonio y, además, influenciaron en el surgimiento de dos oficios, el secretariado y

los archiveros. Estos últimos, asevera el autor, se consolidaron durante la Ilustración, al calor de la desamortización y el interés de organización y clasificación de estos acervos privados.

De esta manera, el volumen logra con éxito exponer una visión general de las diversas noblezas de la Monarquía, destacando la importancia de la estrategia de los linajes y del mayorazgo en su consolidación, así como la movilidad social del segmento, la cual estuvo presente en todos los territorios. Como los editores indican, este conjunto de contribuciones da lugar a una comparación entre las mismas que enriquece la comprensión del estamento a lo largo de la Monarquía y muestra, una vez más, que no existió una “crisis de la aristocracia” como postuló hace varios años Lawrence Stone, y que la nobleza continúa siendo un objeto de investigación con muchas posibilidades.

Bibliografía

- ATIENZA HERNÁNDEZ, I., (1987). *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna: la Casa de Osuna siglos XV-XIX*, Madrid: Siglo Veintiuno.
- CARRASCO MARTÍNEZ, A., (2000). *Sangre, honor y privilegio: la nobleza española bajo los Austrias*, Madrid: Ariel.
- CARRASCO MARTÍNEZ, A., (2017). *La nobleza y los reinos: anatomía del poder en la monarquía de España (siglos XVI-XVII)*, Madrid: Iberoamericana.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., (1985). *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid: Istmo.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., (1992). *La sociedad española en el siglo XVII*, Granada: Universidad de Granada.
- YUN-CASALILLA, B., (2009). *Las redes del imperio. Élite sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*, Madrid-Sevilla: Marcial Pons-Universidad Pablo de Olavide.